

# Camiones repartidores saldrán en convoy hacia la insegura Tarahumara

## OPERATIVO ESPECIAL

► Empresas como Sabritas, Pepsi, Coca Cola y Bimbo, entre otras, llegaron a suspender las ventas en la sierra por temor a ser víctimas de grupos criminales

[ GREGORIO PRIETO / CRÓNICA CHIHUAHUA ]

### CRÓNICA

Los robos y autorrobos que han sufrido las empresas comercializadoras de renombre que surten su producto en la Sierra Tarahumara, pero sobre todo el temor de que su personal sea víctima de grupos criminales, los llevaron a solicitar apoyo a las autoridades, que como respuesta implementaron un operativo especial que consiste en salir en convoy desde un punto, bajo el resguardo de agente de la Policía Estatal Única.

Entre las empresas se encuentran Sabritas, Pepsi, Coca Cola, Bimbo, Sigma Alimentos, Leche Zaragoza, Leche Vitalait, Gamesa y otras, que tenían temor de entrar a la sierra e incluso en algún momento suspendieron ventas en esa zona.

En una reunión que sostuvieron los representantes de esos negocios y la Fiscalía Sur, establecieron días y horarios para la distribución del producto, para apoyar y escoltar con mayor presencia policiaca, se formarán convoyes de las unidades empresariales y se evitará que los repartidores anden solos en comunidades apartadas y carreteras donde son vulnerables a la delincuencia.

La seguridad a los repartidores de dichas empresas comenzó a implementarse el pasado domingo. Agentes de la PEU y Fiscalía Sur formaron caravanas para acompañar a los trabajadores hasta los poblados y cabeceras municipales de los 17 municipios que comprenden la zona sur del estado.

Estas comercializadoras de renombre, en una reunión que se realizó en Parral con la Fiscalía Sur, dieron a conocer que fueron víctimas de

robo en varias ocasiones, perpetrados por grupos de gavillas, pero también existe la sospecha de que parte de sus empleados aprovechó esa situación y cometió autorrobo.

Se dio a conocer que la Policía Ministerial actualmente apoya a varias compañías con escoltas en los tramos carreteros de la región serrana donde hay menor flujo de vehículos.

Se establecerán los puntos de alerta donde han ocurrido los delitos y se reforzará la presencia en los trayectos donde los repartidores puedan ser más vulnerables a algún tipo de delito.

Sobre este caso, el fiscal de la Zona Sur, Octavio Ledezma, dijo que el objetivo es que las empresas no disminuyan sus rutas ni afecten al comercio en la región sur del estado, por ello el compromiso de generar mayor seguridad para las empresas.



RESGUARDO. Desde el pasado domingo se implementó la seguridad a los repartidores.

